

El Indecopi inaugura renovada Oficina Local en Gamarra que contribuye al empoderamiento de consumidores y desarrollo económico de comerciantes

- ✓ **Casi 17 300 usuarios fueron asesorados entre el 2003 y lo que va del año.**
- ✓ **Sede se ubica en el corazón de Gamarra.**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual cuenta con una renovada Oficina Local en el emporio comercial de Gamarra (OLI Gamarra). Esta sede, desde su creación, en abril de 2003, desarrolla una destacada labor a favor de los consumidores y emprendedores peruanos. Hasta a la fecha, ha logrado atender a casi 17 300 usuarios.

En dicha Oficina Local, cuya responsable es Rosario Incio Velásquez, se brinda orientación a través de la plataforma de Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) para empoderar a los miles de consumidores que a diario acuden a Gamarra. Así, entre el 2003 y lo que va del año, se recibieron casi 2 000 reclamos. Los rubros más quejados son: vestido y calzado (799); servicios bancarios (233); electrodomésticos (65); servicios educativos (36); seguros (19), entre otros.

Los emprendedores y creadores peruanos también cuentan con asesoría especializada en el manejo de las herramientas de la propiedad intelectual. En ese aspecto, allí se ofrece búsqueda de antecedentes fonéticos de signos distintivos y registro de marcas, por ejemplo. Como resultado de ese trabajo, desde el 2015 a la fecha, han ingresado 162 solicitudes de registro de marcas .

Complementariamente, la OLI Gamarra capacita a empresarios y asociaciones textiles sobre cómo tramitar un registro de marcas y cómo evitar infringir las normas del consumidor. Ello es posible gracias a las charlas informativas que se desarrollan con frecuencia pensando en los miles de consumidores y empresarios que acuden a uno de los lugares más emblemáticos.

La renovada oficina fue inaugurada por el presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Hebert Tassano. Se ubica en la Prolongación Huánuco N° 2108-La Victoria. Los interesados tienen a su disposición los teléfonos: 323-3944 o al 224-7800 anexo 3301. También pueden escribir al correo: rincio@indecopi.gob.pe

Lima, 22 de agosto de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016

Siganos en   
Indecopi Oficial